


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N
22 de agosto de 2022

Núm. **013835**

A: Señores
Leigui Vitalina Batista Florián, Presidente
Rosalia Batista Matos, Secretaria de la ASP-AMJAQUIMEYES
Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisario de Cuentas ASP-AMJAQUIMEYES.

Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 10/8/2022.

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicita el registro de su Segundo Consejo Directivo, de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes (ASP-AMJAQUIMEYES); a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro Núm. ASP/133/2018 de la ASP-AMJAQUIMEYES, otorgado por este Ministerio, mediante Resolución Núm. 60/2018, ambos de fecha seis (06) de junio del año 2018, estamos registrando la Comisaria de Cuentas de esta ASP-AMJAQUIMEYES, señora Ysidora Cabrera Matos, portador de la cédula personal de identidad y electoral Núm. 018-0021209-2, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha diez (10) de junio del año 2022.

Atentamente



Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CT/MCH/MO/19
Remisiones agosto 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
22 de agosto del 2022

Núm.: **013836**

A: Señores
Leigui Vitalina Batista Florián, Presidente
Rosalia Batista Matos, Secretaria de la ASP-AMJAQUIMEYES
Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes.
Sus Manos.

Asunto: Registro de Segundo Consejo Directivo de ASP-AMJAQUIMEYES

Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 10/8/2022.

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo, de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes (ASP-AMJAQUIMEYES); a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro Núm. ASP/133/2018, de la ASP-AMJAQUIMEYES, otorgado por este Ministerio, mediante Resolución Núm. 060-2018, ambos de fecha (06) de junio del año 2018, estamos registrando los integrantes del Segundo Consejo Directivo de la ASP-AMJAQUIMEYES, que resultaron electos en la Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha diez (10) de agosto del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Leigui Vitalina Batista Florián	018-0007241-3	Presidente
2-Yrcania Yoneibis Matos Encarnación	018-0033550-5	Vicepresidente
3-Oneila Manuela Melo Matos	018-0061098-0	Tesorera
4-Rosalía Batista Matos	018-0033359-1	Secretaria
5-Maiko Raúl Segura Matos	167-0000230-2	Vocal

Atentamente


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/CT/MCH/MO/jr
Remisiones agosto 2022

